

Expediente: 583/09

Carátula: AMENTA HECTOR OSCAR Y OTRA C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) Y OTROS SI/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 20/02/2023 - 05:08

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27248030556 - AMENTA, HECTOR OSCAR-ACTOR

90000000000 - SEGUROS MEDICOS S.A., -TERCERO (CITADO EN GARANTIA)

27122206322 - SIPROSA, -DEMANDADO

20176151022 - GUZMAN, VIVIANA ELENA-DEMANDADO

27202185563 - MEDINA, MIRTA LILIANA-PERITO POR DERECHO PROPIO

27202185563 - ZERDA, MARIA CRISTINA-HEREDERA APODERADA COMUN

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 583/09



H105021414036

JUICIO: AMENTA HECTOR OSCAR Y OTRA c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA.) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (EXPTE n° 583/09)

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el día 17 de febrero de 2023 comparecen por ante esta Excma. Cámara Contencioso Administrativo, Sala II, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura García Lizárraga, la Sra. **MIRTA LILIANA,MEDINA, DNI N° 11069168**, con domicilio en calle Muñecas nro. 436, 4to. A, de esta ciudad, y la **DRA. PATRICIA LIA FERRER**, DNI nro. 20.218.556 , con domicilio en Pje. Padilla nro. 35, San Miguel de Tucumán, a los fines de ratificar la firma inserta en la Carta Poder General (acompañada al expediente en fecha 29/11/2022), conforme fuera previsto por el art. 9 inc. 4 del Nuevo Código Procesal Civil y Comercial.- MEB

Certificado digital:
CN=GARCÍA LIZÁRRAGA María Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.